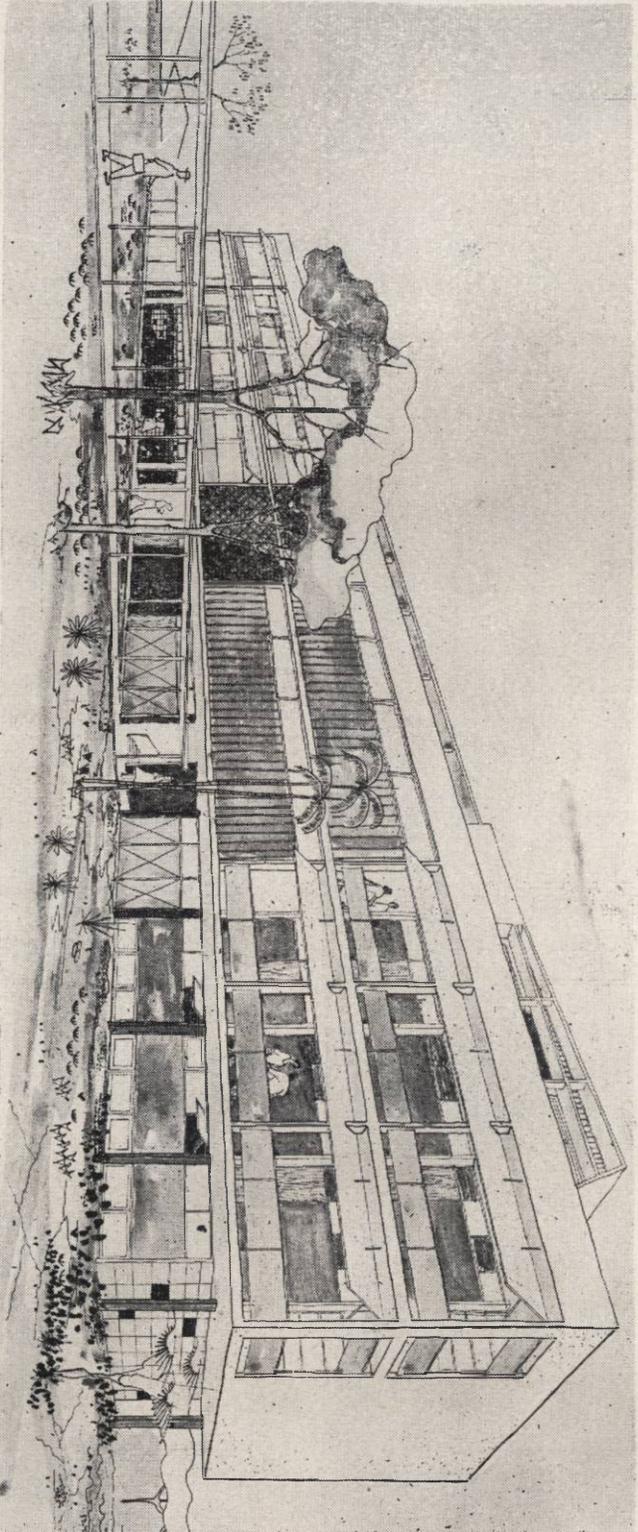
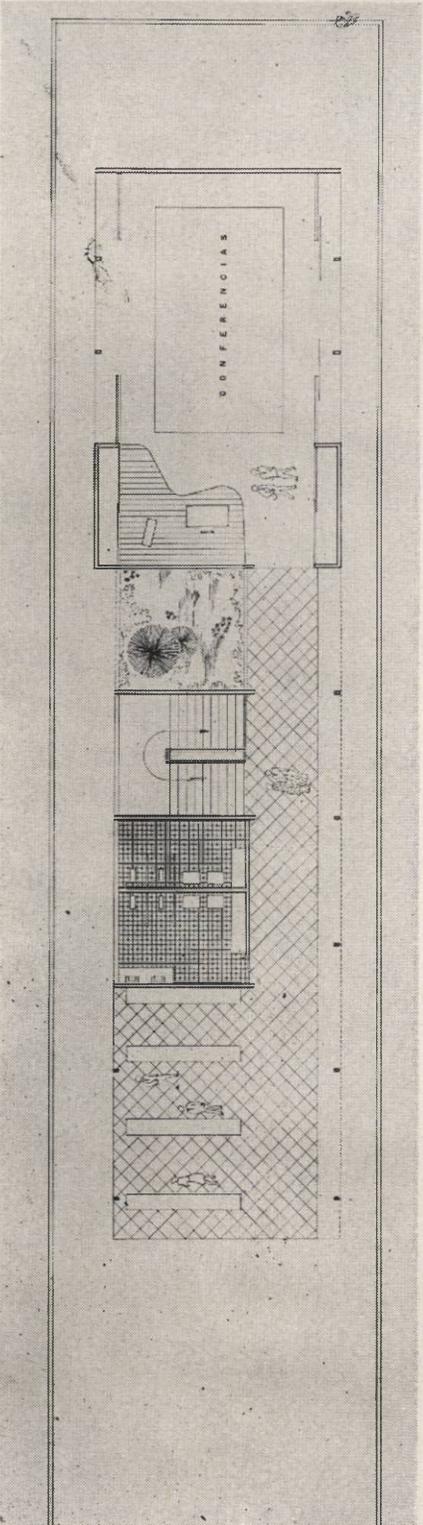
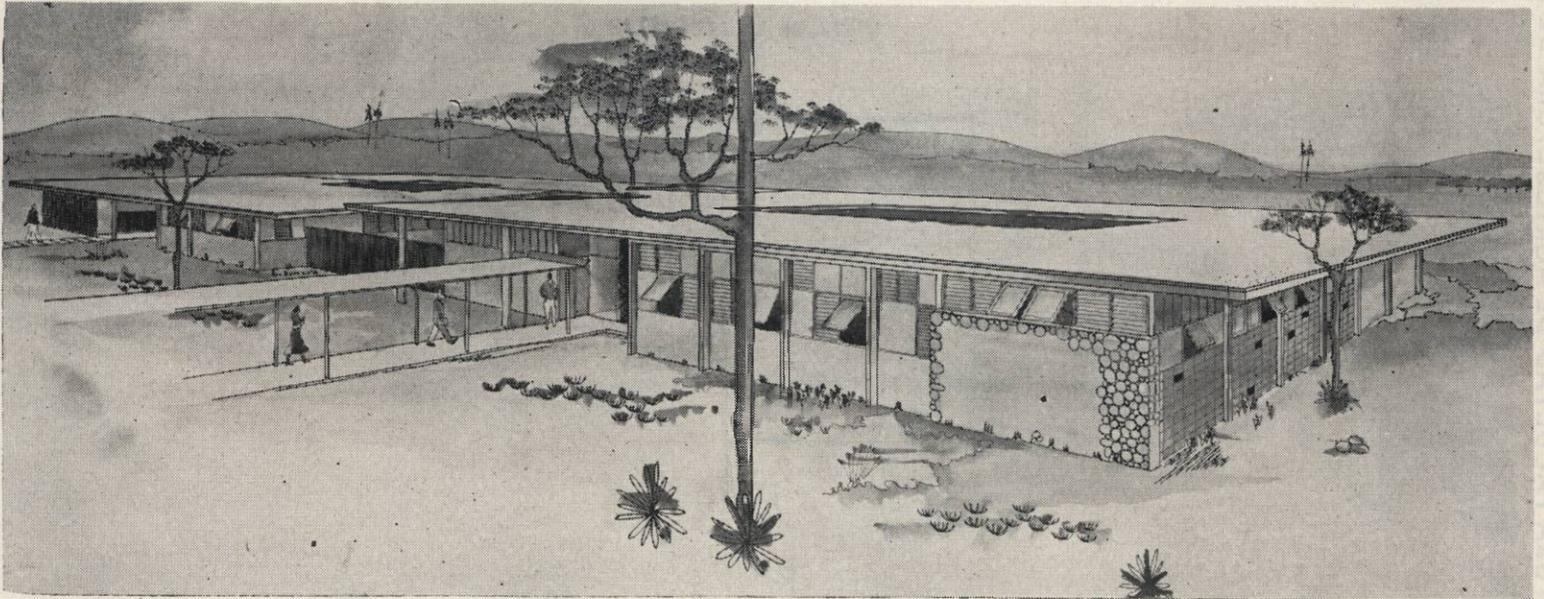
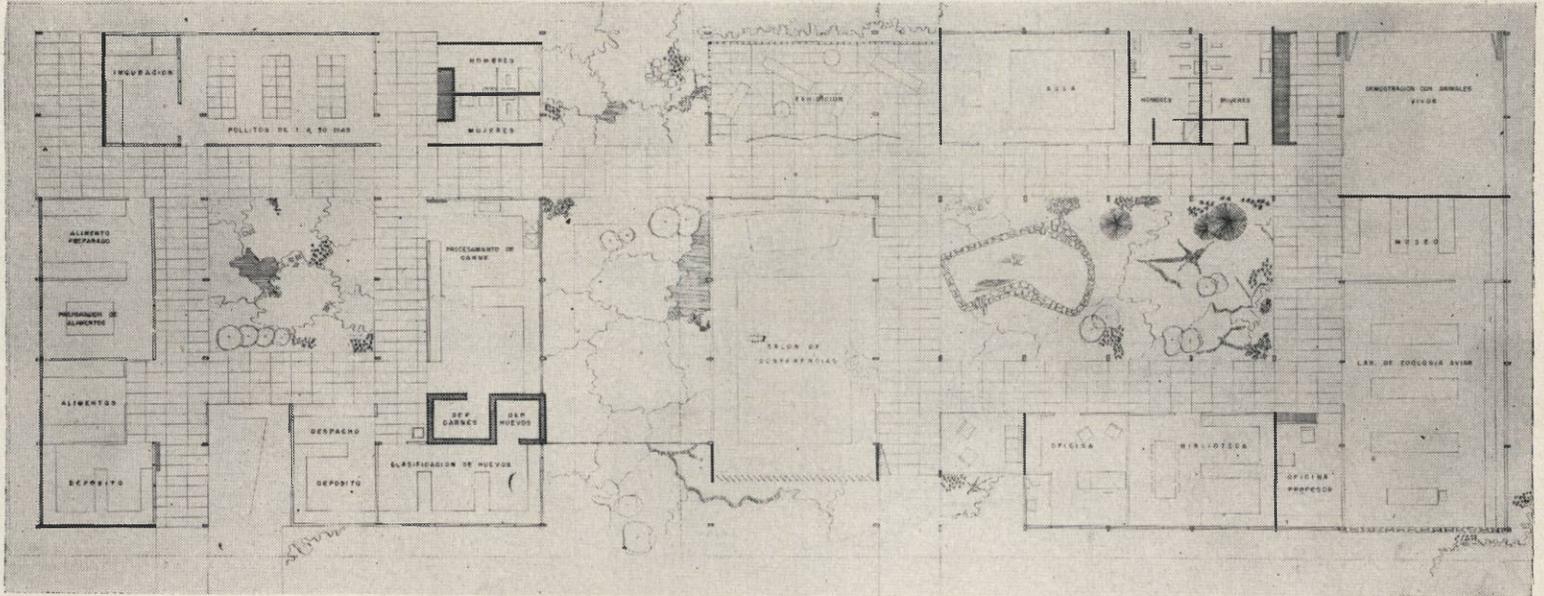


SEGUNDO ALTO

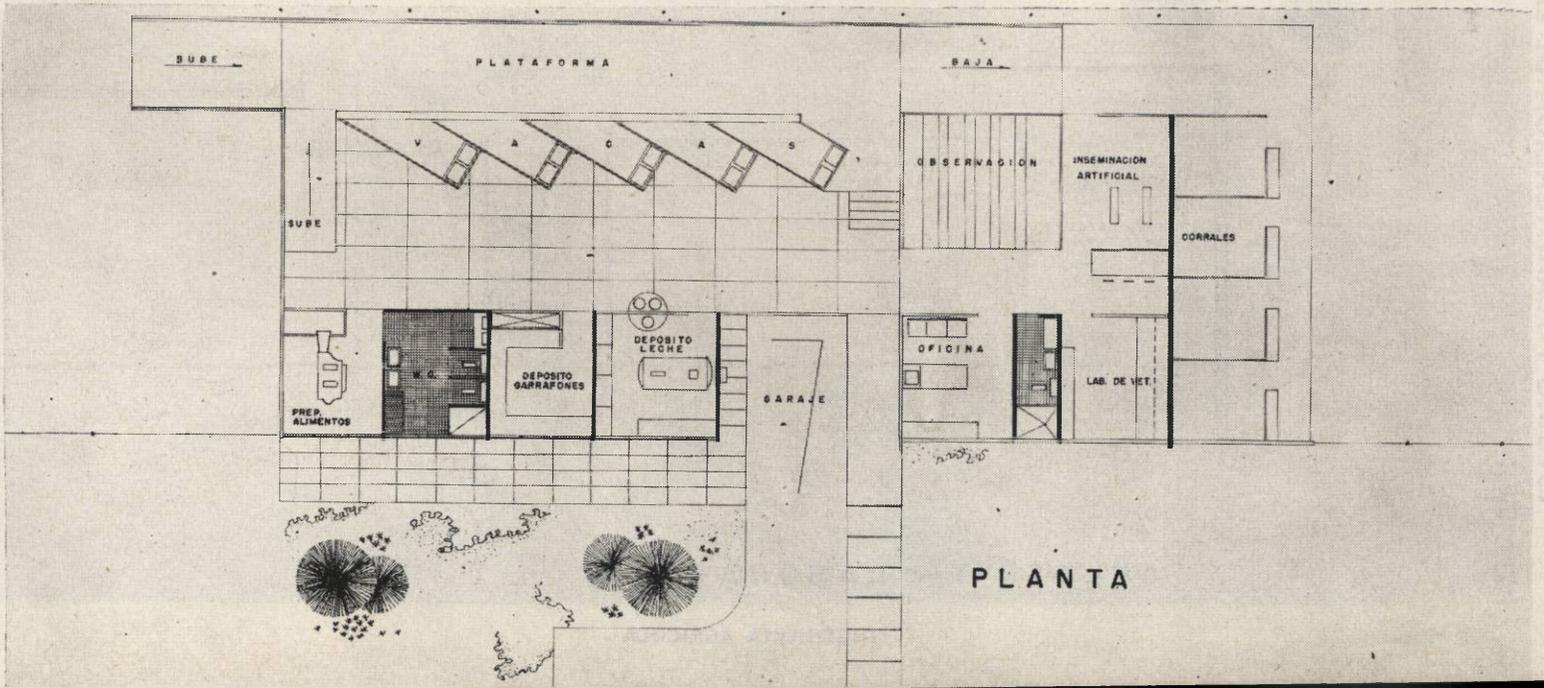


EDIFICIO DE AGRONOMIA

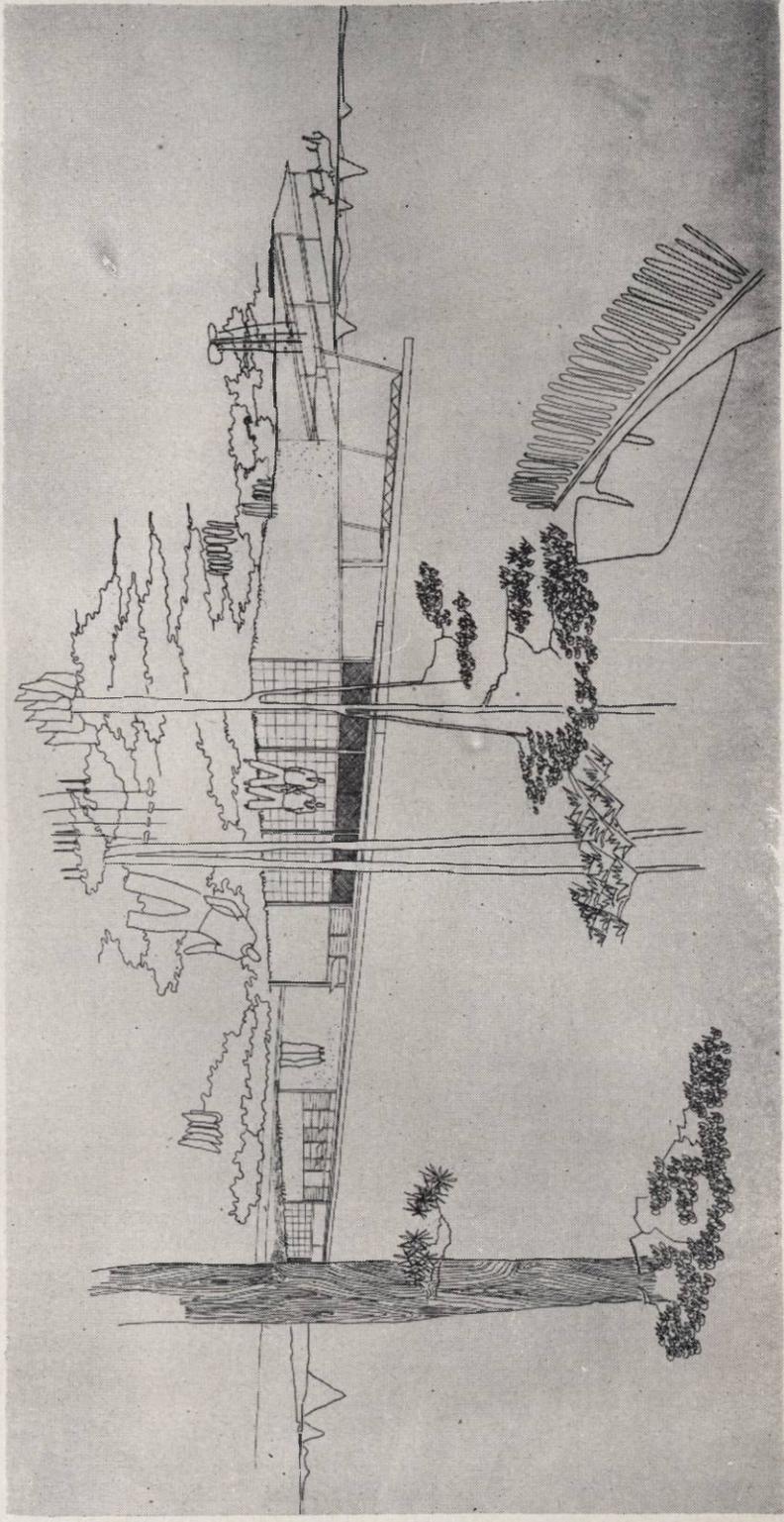
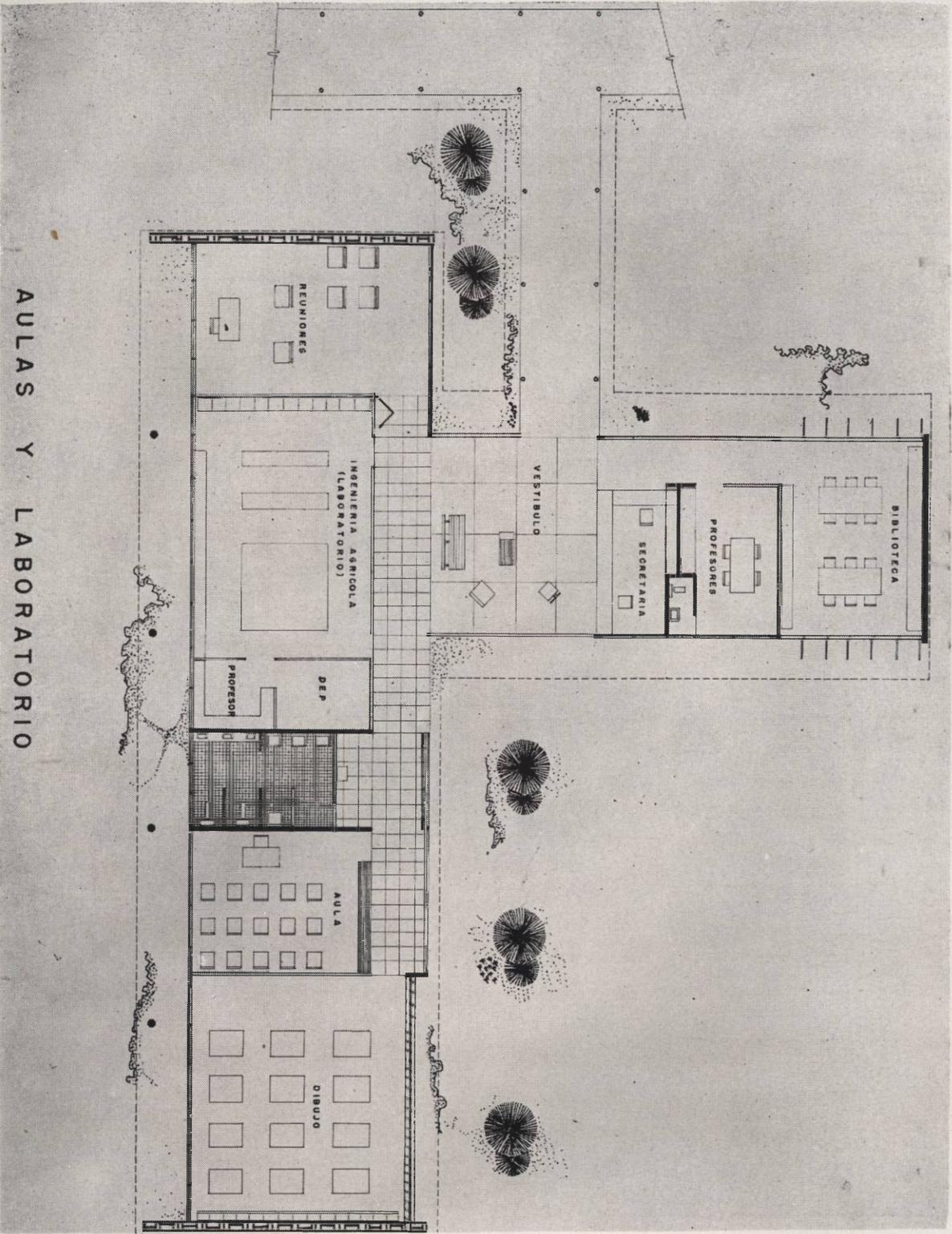
PABELLON DE AVICULTURA

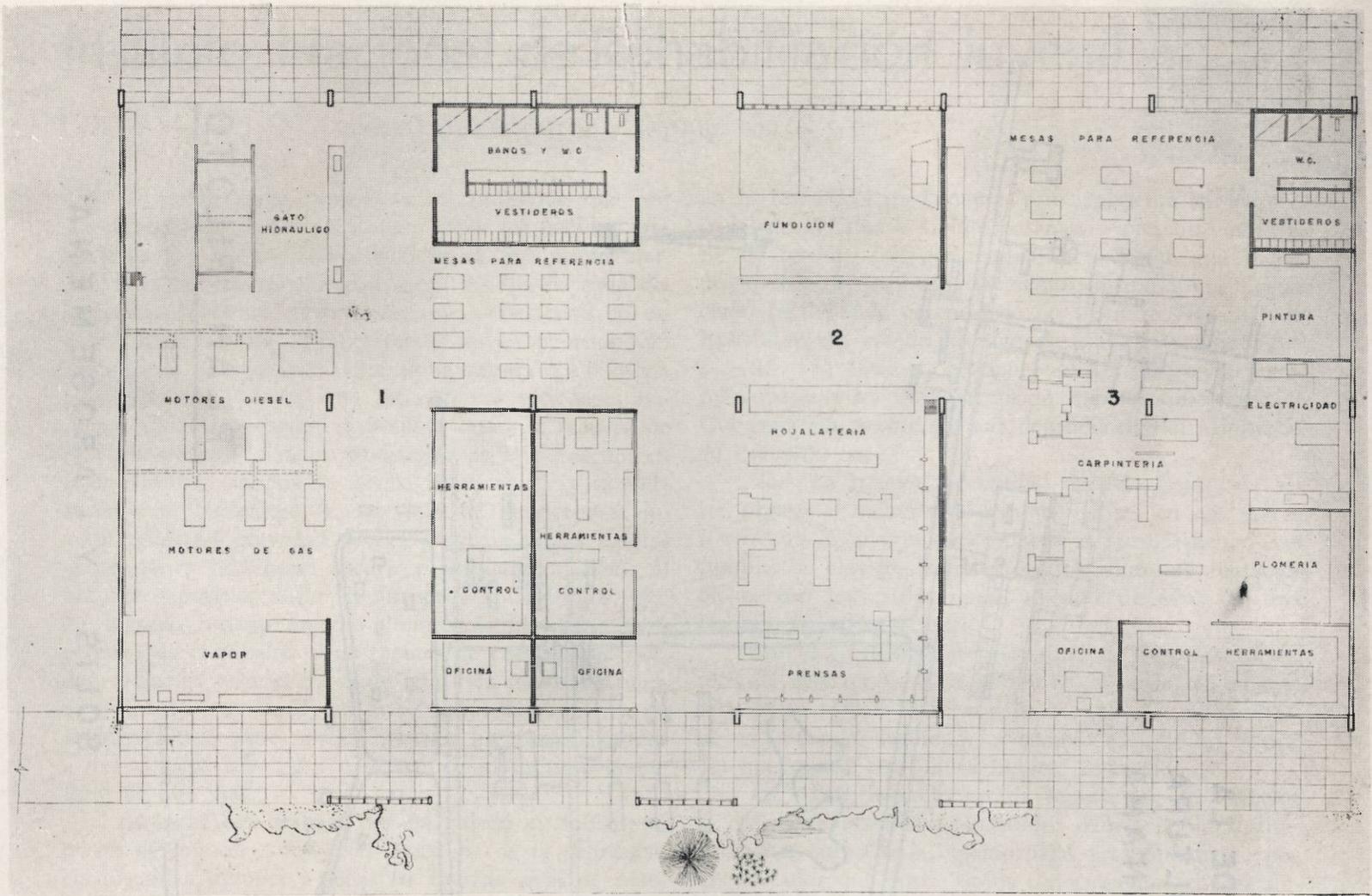


LECHERIA E INSEMINACION ARTIFICIAL



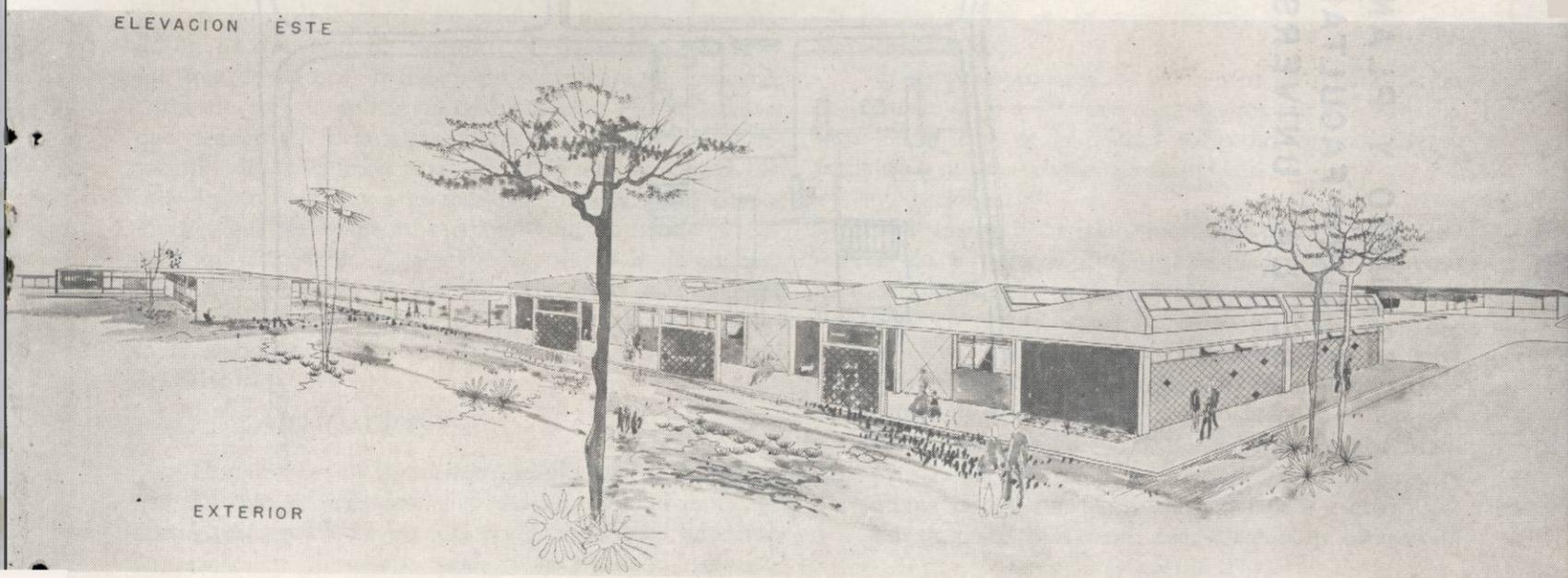
ESTUDIO Y PLANIFICACION DE LA FUTURA FACULTAD DE AGRICULTURA DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMA.





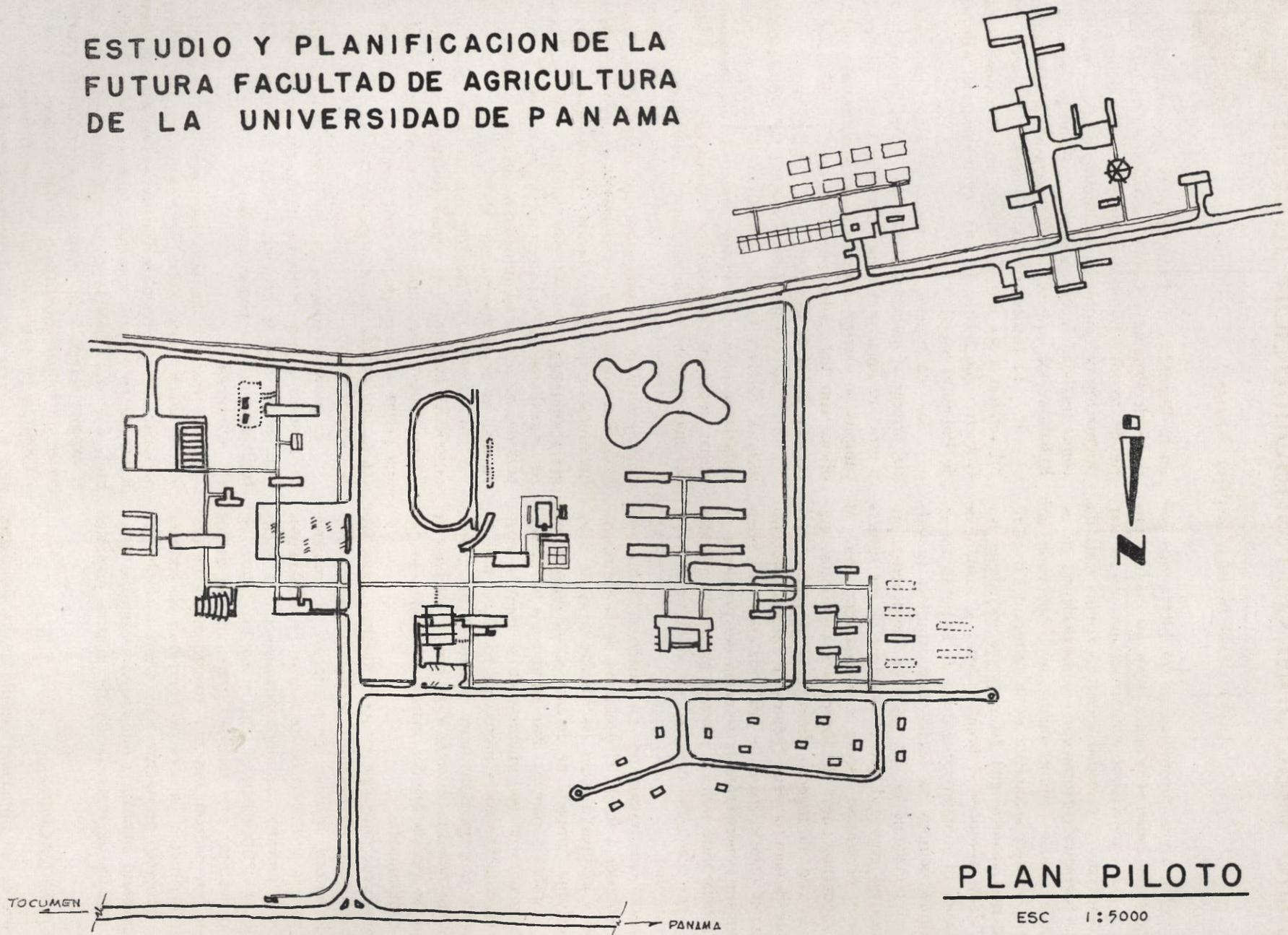
TALLERES — INGENIERIA AGRICOLA

ELEVACION ÉSTE



EXTERIOR

ESTUDIO Y PLANIFICACION DE LA
FUTURA FACULTAD DE AGRICULTURA
DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMA



PLAN PILOTO

ESC 1:5000

SOLIS Y AROSEMENA

Instituto Nacional de Rehabilitación Juvenil



ARTURO GONZÁLEZ y DANIEL ULLOA

La delincuencia juvenil es un problema que por los estragos que causa preocupa a todos los pueblos progresistas y a los individuos conscientes que miran alarmados cómo esta enfermedad social contamina cada día a nuestra juventud corrompiendo y envileciéndola su espíritu hasta anular completamente su cooperación del crecimiento siempre ascendente de la cultura del hombre.

Este mal apareció con las primeras sociedades humanas y desde entonces, el hombre busca la manera de exterminarlo. El aumento progresivo de la población en estos últimos tiempos ha hecho más compleja la vida social y el porcentaje de los casos de delincuencia juvenil acusa tal gravedad que el porvenir de las futuras generaciones preséntase oscuro y amenazador. Pero el hombre moderno, autor de inventos maravillosos, que ha logrado con su ingenio desintegrar el átomo para probar que la materia tiene fuentes de energía que pueden utilizarse para el logro de una vida mejor ha puesto su atención esmerada en la solución del problema de la delincuencia entre niños y jóvenes, ha creado métodos e instituciones adecuadas para reducir al mínimo el peligro de este mal.

Al hacer este trabajo nos ha guiado el doble propósito de conocer a fondo el problema de la delincuencia juvenil y agrupar a todas las fuerzas vivas de nuestro país en una campaña de defensa social encaminada a proteger la niñez panameña. Este estudio nos ha llevado al convencimiento de que mientras no se rodee a nuestra niñez de una verdadera protección social, el mal tomará cuerpo, propagándose hasta dentro de los grupos sociales mejor dotados. Además si se toman medidas de prevención, se podría brindar mayor atención a los jóvenes ya contaminados.

A éstos dedicamos este esfuerzo nuestro, condensado en un proyecto de Instituto de Rehabilitación juvenil, que de hacerse realidad, proporcionará el ambiente adecuado para la aplicación de los nuevos procedimientos que tienden a suprimir las condiciones favorables al desarrollo de la delincuencia juvenil y en un futuro no muy lejano devolver a la sociedad gran cantidad de los jóvenes que hoy padecen este mal transformados en ciudadanos conscientes y capaces de contribuir de manera efectiva al progreso de nuestro país. Ojalá el Gobierno Nacional prestara atención a éste, nuestro humilde aporte a la campaña de regeneración de nuestra juventud descarriada.

A.—RECOMENDACIONES:

Después de un minucioso estudio de los diferentes factores que contribuyen a la delincuencia juvenil; sus causas principales; la manera como estos han sido contemplados en diferentes países, y la situación existente

en la República de Panamá, principalmente en las ciudades de Panamá y Colón, pasamos a presentar una serie de recomendaciones tendientes a lograr una mejor orientación del problema en nuestro medio, y que llevan como finalidad la creación de un Instituto Nacional de Rehabilitación juvenil, motivo esencial de este trabajo.

1o. El Instituto Nacional de Rehabilitación Juvenil vendría a ser una Institución, subvencionada por el Gobierno que podría ser una dependencia del Ministerio de Previsión Social.

2o. La función primordial de esta Institución sería, ofrecer al menor que delinque, ya sea en una forma u otra; un lugar donde éste pueda al mismo tiempo que cumplió su castigo, adquirir conocimientos de cualquier oficio, con los cuales pueda al salir de ésta, ser una persona útil a la sociedad.

3o. La orientación primordial de esta Institución sería de carácter familiar educativo, es decir, en ella se trataría de ofrecer al menor, dentro de un ambiente familiar, todas las facilidades y comodidades de un hogar; del que quizás éste nunca hubiera disfrutado.

4o. Este Instituto estaría regido por un Director el cual sería la máxima autoridad dentro de la Institución. Este cargo sería desempeñado preferiblemente por un educador que posea vastos conocimientos en psicología. Además del director, éste tendría como colaboradores inmediatos un subdirector, un secretario, y todo el personal técnico y administrativo necesario para la buena marcha de la Institución.

5o. Debido al carácter familiar que debe imprimirse al Instituto, éste estará dividido en hogares de 20 muchachos cada uno, los cuales estarían a cargo de una pareja seleccionada, la cual vendría a hacer las veces de los padres de la organización.

B.—PROYECTO:

El proyecto consiste en un centro de rehabilitación de menores de 6 a 18 años, catalogados por edades y delitos, en el cual se brindarán todas las comodidades y facilidades de una pequeña comunidad.

a) Ubicación:

Este Instituto ha sido localizado en un globo de terreno de 87 Hts. 8000 m², propiedad del gobierno nacional, localizado en la Carretera Transistmica Boyd-Roosevelt en el sitio conocido como el "Sitio de Chilibre", y el cual además de ofrecer ciertas ventajas para el mismo, debido a su topografía, se encuentra localizado en un lugar equidistante de las ciudades de Panamá y Colón, a las cuales serviría. Su cercanía al lago Madem y la Zona del Canal, ofrece la ventaja de un propio sistema de alcantarillados, acueductos y electricidad.

En su parte más baja, este terreno es atravesado

(Pasa a la página 27)